

Número 76 Martes 26 de Junio de 1838. 8 cuartos.

BOLETIN

DE



OFICIAL

LA

PROVINCIA DE CORDOBA.

Juzgado 1.º de 1.ª instancia de Córdoba
y su partido.

Circular.

Por D. Felipe de Quinta Secretario de Audiencia plena en la territorial de Sevilla se me ha dirigido para su inserción en este boletín la circular siguiente.

Audiencia territorial de Sevilla.—Debiendo VV. remitir las listas de causas pendientes y concluidas en el semestre que concluye el último día de este mes, y otra separada de las empezadas en dicho semestre, según de está prevenido por la circular de 5 de Noviembre último, ha de terminado este tribunal encargue á VV. las remitan precisamente dentro de los ocho días siguientes á su vencimiento, dedicándose con preferencia á este trabajo el suabise halla muy recomendado por la superioridad á quien deben dirigirse copiadas las referidas listas en los quince días primeros del mes de Julio. Lo que comunico á VV. para su inteligencia y puntual cumplimiento. Dios guarde á VV. muchos años. Sevilla 23 de Junio de 1838.—D. Felipe de Quinta.—Sres. Jueces de primera instancia del territorio de este tribunal.

Y cumpliendo lo que la superioridad me ordena lo transcribo á VV. y á los fines que se expresan. Dios guarde á VV. muchos años. Córdoba 25 de Junio de 1838.—José María de Trillo. Sres. Jueces de primera instancia de los partidos de esta provincia.

AVISO OFICIAL.

Juzgado de la Subdelegación de Rentas
de esta provincia.

En este mi Juzgado y por testimonio del infrascripto escribano de el se sigue causa por aprehension de ochenta y tres libras de cañil, contra D. Manuel Perez de esta vecindad y comercio en la cual se ha dictado la providencia definitiva que dice así: Conforme con el dictamen precedente del Sr. Coasesor y teniendo presente el allanamiento del reo D. Manuel Perez se sobresee en la continuación de esta causa declarando el comiso del anil aprehendido, cuyo valor se distribuirá con arreglo á derecho despues de venderse judicialmente en pública subasta: se condena al procesado D. Manuel Perez, al pago de los derechos del anil, á el de la multa de doscientos rs. para los aprehensores y á el de todas las costas y publicado que sea este fallo en el boletín oficial de la provincia con remision de un ejemplar al Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda, dese cuenta. Con su Asesor lo manda y firma el Sr. Subdelegado de Rentas de esta provincia en Córdoba á veinte y tres de Junio de mil ochocientos treinta y ocho. —José Sanchez Ocaña.—Lic. D. Antonio Quintana.—José Enriquez.

OTRO.

Por disposición del Sr. Intendente de esta Provincia se anuncia en pública subasta el arrendamiento del molino harinero nombrado de Martos en esta ciudad situado sobre el río Guadalquivir que perteneció á la mesa maestral de Porcuna, compuesto de diez piedras para molienda con sus correspondientes alpatanas inclusa en ellas la recua de diez y ocho burros y en su arrendamiento la del batán y pezca cuando la hay á cuya finca se le ha señalado la renta anual de catorce mil rs., y para su remate el día veinte y nueve del corriente en esta ciudad y casas de Intendencia y hora de las doce de su mañana, lo que se anuncia al público advirtiendo que el pliego de condiciones está de manifiesto en las oficinas principales de Amortización para todo aquel que quiera enterarse de ellas. Córdoba y Junio 20 de 1838. — Luis Bertran de Lis.

VARIEDADES.

Concluye el artículo sobre la economía de un real inserto en el número anterior.

Sin embargo, una tarde uno de los convidados, que es el mismo cuya historia he prometido á N. V., echó dos tragos más, y se puso á insultar á uno que tenía malas pulgas; la gracia no le costó más que una costilla.

Tuvo que hacer pues, la cuarentena en el hospital, y durante ella tuvo tiempo de hacer sus reflexiones, diciendo poco más ó menos: ¿Falta de mi si en lugar de poner el real diario para emborracharme el domingo y hacerme romper las costillas, lo hubiese empleado en otra cosa productiva; ¿no habría yo hecho dos economías, la de mi salud, y la de mi dinero? ¿Voto á... que en poniéndome bueno otra cosa será.

No hay mal que por bien no venga, dice el refrán: la suertería á nuestro hombre le produjo la ventaja de inspirarle una buena idea, y la resolución suficiente para cumplirla. Al salir del hospital declaró á sus camaradas que no contasen con él para la broma, lo cual le valió muchas chanzonetas de parte de aquellos, y hasta del mismo señor N. V. principal socio de la casa, que dijo con esta ocasión que Julian, que así se llamaba el buen hombre, quería amontonar tesoros para entrar en competencia con él, pero Julian se burló de esta ironía, y tuvo palabra; desde la semana siguiente principió á poner en

práctica su sistema; verdad es que le costó mucho trabajo el echar en su hucha el primer real, y casi estuvo tentado de sacarle cuando vió partir el domingo á sus compañeros; pero en fin pudo vencerse, y el real quedó encerrado; no era poco dar el primer paso.

Al cabo de un año la dichosa hucha encerraba trescientos sesenta y cinco reales en todas monedas, no sin gran entusiasmo de su poseedor que corría todos los días á visitarla, y á medir su peso y su sonido, adquiriendo insensiblemente la inclinación á la propiedad; y como ninguno de sus camaradas contaba como él un porvenir, un punto de apoyo, un escudo contra la desgracia, se creía desde luego muy superior á ellos.

Mas cuando la acumulacion de sus economías las hizo llegar á la enorme suma de mil reales, parecióle que no debía dejarlos improductivos, y encontrando afortunadamente un honrado mercader que quiso tomárselos con el rédito correspondiente, llegó al cabo de algunos años á poder tomar parte en varias especulaciones mercantiles con notable aumento de su capital.

En esto hubo de morirse el señor R. amo de la casa, y su principal socio quedó al frente de ella. Este hombre era como ya hemos dicho muy vano y ligero; solo pensaba en sus placeres y despues de la muerte del señor R. descuido de tal manera los negocios, que casi puede decirse que los abandonó en manos de dependientes.

Por esta época fué cuando nuestro hombre pasó de la situación de jornalero á la de inspector, porque aunque el dueño actual de la fábrica no conocia bien sus intereses, no había dejado de observar la fidelidad y el celo de Julian, y esto le inclinó á confiarle el cuidado del establecimiento.

No se equivocó por fortuna, pues el nuevo inspector excedió en un todo sus esperanzas haciéndole prosperar la casa sin desatender por ello sus intereses propios. Estos, economizados y colocados oportunamente, se multiplicaban de día en día y, ayudado casi siempre de buena suerte, llegó á estar en situación de poder satisfacer un deseo de toda su vida que era tener una casita en Sacra. Tuvo la, pues, y cuando los domingos iba á pasar en ella algunas horas con unos amigos, les enseñaba desde una ventana el bodegon de su antigua desgracia que por casualidad caía enfrente.

Pero en tanto que los negocios del inspector tomaban un giro tan favorable, sucedía todo lo contrario con los del jefe cuya extrema negligencia le había envuelto en compromisos que aunque disimulados al pronto se manifestaron

de un modo terrible. Fue en vano que sus fieles dependientes lucharon contra la desgracia: en vano redoblaron sus esfuerzos; era imposible paralizar el golpe recibido por el crédito de la casa. Las locuras del dueño eran demasiado públicas; arrastrado por el lujo y la disipación su ruina llegó a ser inevitable, y tuvo al fin que presentarse en quiebra. Los acreedores repartieron con los curiales los restos de aquel roto bajel, y el desdichado autor y víctima de tal desastre desapareció de repente, sin que jamás se haya vuelto a hablar de él.

Una de las mas tristes consecuencias de aquel suceso fue el abandono y la miseria á que se encontró reducida la hija del imprudente fabricante, debiendo solo á la compasión de una parienta lejana que la llevó consigo el no verse absolutamente en medio de la calle.

La fábrica con todas sus máquinas y talleres fue vendida en pública subasta á un rico capitalista que confiando en la reputación del inspector Julian le confió su dirección con la correspondiente parte en sus productos.

Al cabo de algun tiempo el establecimiento volvió á tomar la fama que en tiempo del Sr. R., recompensando al inspector de sus cuidados y fatigas. Pero no era solo el interés lo que le hacía redoblar aquellos; otro pensamiento le dominaba, pensamiento que nunca le hubiera ocurrido si hubiera permanecido en el estado de sus antiguos camaradas. Después de las desgracias de su amo había visto tanta resignacion tanta virtud en la hija de éste, que su corazón no pudo resistir al interés que le inspiraba. Su timidez sin embargo era igual á su amor, huérfana llegó al fin á aventurar su proposición, y acogida benignamente obtuvo la mano de su antigua señorita.

En el transcurso de algunos años hasta que el capitalista dueño de la fábrica quiso retirarse enteramente de los negocios, pero antes de buscar un comprador de fuera se dirigió al inspector, haciéndole la oferta de cedérsela á censo, sin registrar el capital hasta que sus ganancias le pusieran en estado de pagársela.

Confiado en su trabajo y en el socorro de la providencia divina, no dudó Julian en empeñarse en un contrato tan ventajoso. La esperanza que su leal corazón le hizo concebir no tardó en realizarse, llegando por último al cabo de algun tiempo á adquirir la propiedad de aquel mismo establecimiento, y á poder decir á su esposa al instalarse en él: «Yo te devuelvo por la economía lo que te había sido arrebatado por la disipación.» Este día fue el mas feliz de la vida de ambos esposos.

Desde entonces todas las empresas de este hombre afortunado progresaron de tal modo que

hoy goza de una renta de veinte mil duros debida sin duda alguna á su primera economía.

Aquí el señor...., terminó su narración, y dirigiéndose á su hijo exclamó: «tu preguntabas, Ricardo, lo que podia producir un miserable ahorro de un real, ya lo ves, puede producir veinte mil duros de renta.»

Necesario era que yo lo viera para creerlo, dijo Ricardo.

Desdichado, replicó el padre levantándose vivamente, tú lo estás viendo todos los dias, porque este artesano cuya vida te acabo de contar, soy yo mismo, su historia es la mia, y aquel cuyas locuras causaron la ruina de una casa respetable, aquel que no dejó á su hija otra alternativa que la vergüenza ó la miseria, aquel que se burló de mi primera economía, y á quien yo creía muerto hace mas de veinte años, ese es el mismo hombre que tienes enfrente, y á quien por poco no han hecho sucumbir esta mañana las ruedas de mi coche.

Ahora (dirigiéndose á mi) rompa V. ese primoroso ramillete de dulce que campea sobre la mesa. Hícelo así, y en el fondo de él apareció una hucha de barro que el enternecido señor de... nos mostraba diciendo... He aquí, señores, el primer fundamento de mi actual felicidad!...

ENANOS CELEBRES.

El emperador Augusto tenia un enano cuya estatua mandó labrar, y las niñas de sus ojos las formaban dos piedras preciosas. Este enano segun lo refiere Suetonio no llegará á dos pies de estatura, pesaba diez y siete libras y tenia una voz robusta.

Tiberio sentaba á su mesa á un enano permitiéndole las preguntas mas atrevidas. Su ascendiente sobre el emperador era tal, que un dia le hizo apresurar el suplicio de un hombre de estado.

Marco Antonio tubo otro menor de dos pies, y al que llamaba por ironía Sísifo.

Domiciano habia juntado gran número de enanos con el designio de formar de ellos una cuadrilla de gladiadores pequeños.

No eran solo los emperadores romanos, los que mantenian enanos, sino tambien las princesas y señoras de distincion. Lo historia nos ha conservado el nombre de Conopó, enano de la princesa Julia, hija de Augusto, tenia dos pies y nueve pulgadas. Este gusto dominó hasta el reinado de Alejandro Severo; pero habiendo este principe echado á los enanos de su corte, cesó luego la moda en todo el imperio.

Por mucho tiempo se estinguió esta afición

y no volvió á renovarse en los últimos siglos, hasta las cortes del elector de Brandeburgo, y el rey Estanislao.

Refiere Joston que la esposa primera de Joaquín Federico elector de Brandeburgo, supuso á las damas romanas en su gusto por los enanos y que habia reunido muchos de ambos sexos para casarlos y formar familias pequeñas. Se proponia multiplicar su especie mas no lo consiguió, porque ninguno de aquellos matrimonios tuvo hijos.

La historia del enano del rey Estanislao llamado Bebé, es la siguiente: Nicolás Ferry, que este era su verdadero nombre, nació en Placines principado de Salins en los Vosgues; su padre y madre eran bien formados y de la estatura comun; y no obstante eso, no tenia cuando nació mas de nueve pulgadas de largo, y no pesaba sino doce onzas. Además de esto era de muy delicada complexion y se llevó á la iglesia en un plato lleno de estopa; un zapato de madera le servia de cuna y le lactó una cabra.

Bebé tuvo viruelas á los seis meses, y la leche de aquel animal le sirvió al mismo tiempo que de alimento de medicina. A los diez y ocho meses empezó á hablar, á los dos años andaba sin auxilio alguno, y entonces fue cuando se le hicieron los primeros zapatos de diez lineas de largo.

Los alimentos groseros de los campesinos de Vosgues, como las legumbres, el tocino y las batatas, fueron los de su infancia hasta la edad de seis años, en cuya época padeció por mucho tiempo enfermedades graves, de las que salió felizmente.

Desde los cinco años estaba ya completamente formado sin haber pisado del tamaño de veinte y dos pulgadas, y esta singularidad ocasionó su fortuna.

Oyó hablar el rey de Polonia Estanislao de aquel fenómeno, y deseando cerciorarse por sí mismo, hizo que le llevasen á la universidad en donde notuvo en breve mas domicilio que el palacio de aquel monarca benéfico, al que por su parte se adhirió singularmente, aunque por lo comun no manifestaba mucha sensibilidad. El rey le llamaba Bebé. Por mucho esmero que se puso en su educacion no fué posible descubrir en él discernimiento ni razon, y los pocos conocimientos que pudo adquirir no le bastaron para concebir idea alguna religiosa, ni para formar raciocinio alguno bien seguido, no habiendo llegado jamás su capacidad á esceder á la de un perro bien enseñado. Parecia que gustaba de la música y llevaba á veces el compas con exactitud. Bailaba tambien con regularidad, pero siempre mirando de hito en hito á su maestro,

para dirigir todos sus movimientos con arreglo á las señas que le hacia.

Hallándose en el campo entró un dia en un prado en el que la yerba era mas alta que él, y hubo ocasion en que se creyó perdido en un solo y empezó á gritar pidiendo socorro. Era muy susceptible de las pasiones de cólera, celos y deseos vehementes, y entonces sus discursos eran inconexos y no anunciaban sino la confusion de sus ideas. En una palabra, nada se veia en él fuera de los sentimientos que producen las circunstancias ó movimientos momentaneos. La poca racionalidad que demostraba no parecia que sobrepusiera mucho al instinto de algunos animales.

La princesa de Talmond probó á darle alguna instruccion; pero apesar de su talento, ninguno pudo descubrir en Bebé. Solo resultó lo que era de esperarse aficionándose á aquella señora de tal modo y tan celosamente, que como la viese un dia hacer caricias á una perilla, se la arranco de las manos y la tiró por la ventana diciendo: Por que la quereis mas que á mi?

A los quince años se verificó un trastorno funesto en la salud del enano. Sus fuerzas decayeron, se le torció el espinazo, se le inclinó la cabeza y debilitaron las piernas, se le engruesó la nariz y Bebé perdió su alegría y quedó valetudinario; pero en medio de esto creció cuatro pulgadas en los cuatro años siguientes.

A los diez y nueve años cayó en una especie de caduquez y los que cuidaban de él, notaron rasgos de una infancia semejante á la de sus primeros años, y que tiraba á la decrepitud.

El último año de su vida estuvo tan decayendo que apenas podia andar y le incomodaba el aire exterior, á no ser que hiciera mucho calor. Se le hacia pasear al sol que al parecer le reanimaba, pero no podia dar rien pasos de seguida. Por mayo de 1764 padeció una ligera indisposicion seguido de un constipado con calentura, que le sumerjió en una especie de letargo, del que volvia á ratos, pero sin poder hablar.

(Se concluyó.)

ERRATAS.

En el boletin oficial núm. 75 plana segunda, linea 23 del estado de raudales columna de totales donde dice 1,6000 debe decir 1,600.

En la plana tercera del mismo estado donde dice al de Gracia y Justicia 15.38 con 29, lease á las clases activas 15.38 con 29.

Imprenta de Santalé Canalejas y Compañía.